

**COMPROBANTE DE INGRESO
PAGOS DE ESTAMPILLA Y TASAS**

COMPROBANTE:	ESTR N° 26 978	FECHA:	21 de julio de 2026
--------------	----------------	--------	---------------------

No. Identificación	Nombre del tcerero
17267964	PEDRO JOSE ZARATE

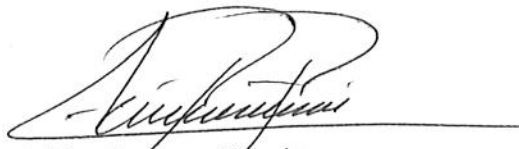
CONCEPTO
GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE UN (1) SHOW ARTÍSTICO DE MÚSICA LLANERA EN CANTO, A CARGO DEL MAESTRO PEDRO JOSÉ ZARATE "PEDRO PALENCIA" EN EL MARCO DEL III FESTIVAL INTERNACIONAL DEL SOL Y DEL ACERO – FISA 2026, EN LA CIUDAD DE SOGAMOSO (BOYACÁ), COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, Y DE FORTALECIMIENTO DE LA CIRCULACIÓN ARTÍSTICA, EN DESARROLLO DEL PROGRAMA 'PROMOCIÓN DE LAS ARTES Y LOS SABERES QUE FOMENTAN LA CULTURA PARA TODOS'. EN EL MUNICIPIO DE YOPAL.

DETALLE PRESUPUESTAL						
CONCEPTO	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COD	FUENTE DE FINANCIACIÓN	Dependencia	VALOR
Estampilla Pro-cultura	1.1.01.02.300.55	Estampilla pro cultura	1.2.3.1.19.02	Estampilla pro cultura	2.1 ALCALDIA	300.000,00
Estampilla Pro-Adulto Mayor	1.1.01.02.300.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	1.2.3.1.19.01	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	2.1 ALCALDIA	900.000,00

Total Pagado: \$ 1.200.000,00

DETALLE CONTABILIDAD				
Código	Descripción	Tercero	Débito	Crédito
1.1.10.06.09.11	Bogotá 855099149-646673012 Estampilla Proc	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 300.000,00	\$ 0,00
1.1.10.06.09.32	Bogotá 855055489-646643239 Estampilla Proa	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 900.000,00	\$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 300.000,00	\$ 0,00
1.3.05.88.01.01	Estampilla pro cultura 1	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 0,00	\$ 300.000,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 900.000,00	\$ 0,00
1.3.05.88.02	Estampilla pro adulto mayor 3	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 0,00	\$ 900.000,00
4.1.05.76.01.01	Estampilla Pro cultura 1	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 0,00	\$ 300.000,00
4.1.05.76.02	Estampilla Pro Adulto Mayor	PEDRO JOSE ZARATE	\$ 0,00	\$ 900.000,00

Elaborado por: Adiola . Pastrana Pidiache


Adiola . Pastrana Pidiache
Funcionario Autorizado

La Alcaldía de Yopal en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de datos sensibles o personales aquí consignados. Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en <https://www.yopal-casanare.gov.co/tema/politicas-y-lineamientos/politica-de-tratamiento-de-datos-personales>.